

FX | **ANIMATION**

Barcelona 3D & Film School

I CONCURSO FX ANIMATION DE GUIÓN PARA CORTOMETRAJES ÓPERA PRIMA

B A S E S

1.—CONVOCATORIA

La Escuela **FX ANIMATION** en colaboración con la productora **Dyaz Entertainment** convocan la I edición del Premio de Guion **FX Ópera Prima** de proyectos de cortometrajes.

2.—REQUISITOS DE ADMISIÓN

Podrán presentarse a este premio tanto alumnos de la Escuela FX ANIMATION como cualquier otra persona. No se establecen criterios de nacionalidad ni límites de edad. Cada concursante podrá presentar un solo proyecto.

Los proyectos deberán enviarse del modo en que se explica en el punto 8 de estas Bases **a partir del lunes 2 de octubre de 2017 hasta las 14h del viernes 29 de diciembre de 2017.**

3.—SELECCIÓN DE PROYECTOS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los proyectos de cortometrajes deberán proponer trabajos cuya duración final se encuentre entre los cinco y los diez minutos de duración.

El rodaje en plató no podrá superar en ningún caso los 3 días de duración.

La temática de los proyectos es libre, y podrán ser de ficción o de no ficción (documentales).

La técnica también es libre: imagen real, etc.

Se valorará la originalidad del guion, el ingenio para abaratar costes, el aprovechamiento de recursos preexistentes, la idoneidad de los equipos técnico y artístico, la solvencia en la redacción y presentación estética del proyecto y la trayectoria del concursante, así como su futuro proyecto de largometraje.

4.—PREMIOS

Se establecen tres premios, que en ningún caso podrán declararse desiertos.

Tercer Premio

a) Utilización de los recursos de la Escuela para la postproducción del corto (Software, Hardware y asesoramiento).

Segundo Premio

a) Utilización de los recursos de la Escuela para la postproducción del corto (Software, Hardware y asesoramiento).

b) Matrícula gratuita, sujeta a disponibilidad de la escuela en el Curso de Dirección Cinematográfica a cursar dentro de los doce meses siguientes a la concesión del premio.

Primer Premio

a) Utilización de los platos de la escuela durante el tiempo necesario para concluir el rodaje del corto resultante (máximo 3 días).

b) Utilización de los recursos de la Escuela para la postproducción del corto (Software, Hardware y asesoramiento).

d) Matrícula gratuita, sujeta a disponibilidad de plazas, en el Curso de Dirección Cinematográfica a cursar dentro de los doce meses siguientes a la concesión del premio.

e) Mentoring para su primer largometraje. Dyaz Entertainment, productora especializada en coproducir óperas primas, brindará apoyo legal, formal, promocional y la posibilidad de introducir la película resultante en circuitos comerciales.

f) Producción del corto por parte de la Escuela, que detendrá un 50% del mismo, a todos los efectos, dejando el otro 50% restante en manos del ganador, como se recogerá en el pertinente contrato de coproducción.

5.—DERECHOS DE DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN

Los cortometrajes resultantes de los tres proyectos ganadores deberán incluir en cartón aparte, al inicio de los créditos los logotipos de FX ANIMATION Barcelona 3D & Film School y de Dyaz Entertainment.

La Escuela se reserva los derechos de difusión de los cortometrajes resultantes y de todos sus elementos a efectos de promoción de la propia escuela.

La Escuela firmará un contrato de coproducción con cada uno de los tres ganadores, en el que se especifiquen los términos de la colaboración.

6.—JURADO

Dependiendo del volumen de trabajos presentados la Escuela podrá nombrar un comité de preselección para que el Jurado pueda ejercer su función con mayor eficacia.

El jurado estará compuesto por: Màrius Rubio (Presidente), Antonio Dyaz, Miguel Arjona, Fabricio d' Alessandro, Quim Casas, Enric Rufas y Toni Mena.

7.—CALENDARIO Y FECHAS LÍMITE

Presentación del Premio: 14 de septiembre de 2017

Deadline (Fecha límite de admisión de proyectos): 14h del viernes 29 de diciembre de 2017

Deliberaciones del Jurado: Hasta el 1 de febrero de 2017

Declaración de ganadores y gala de entrega de premios: Jueves 8 de febrero de 2018 a las 18:00 horas.

8.—ELEMENTOS QUE DEBE APORTAR CADA CONCURSANTE

- Contacto (en la portada del documento) Nombre completo, DNI, teléfono y correo electrónico.
- Biografía y trayectoria artística y/o académica y/o profesional del concursante, indicando si es alumno o ex-alumno de la Escuela.
- Descripción (sinopsis y declaración del director describiendo la producción)
- Guion
- Ficha técnica prevista para el proyecto
- Ficha artística prevista para el proyecto
- Presupuesto detallado del proyecto
- Fotografía del concursante
- Diseño preliminar del cartel oficial del futuro corto resultante
- Calendario del proyecto. Posibles fechas de rodaje, posibles fechas de postproducción y fecha estimada de terminación.
- Vídeo de presentación
- Estado actual del proyecto (apoyos, cartas de intenciones, financiación, etc.)
- Esbozo de proyecto de un posible futuro largometraje (Idea, sinopsis y breve descripción de la producción)

Todos estos elementos se integrarán en un único documento Word bien estructurado, cuyo nombre será: Premio FX OPERA PRIMA - 2017_TITULO.doc en donde TITULO es el título del proyecto, y se enviará por correo electrónico al buzón proyectoscortometraje@fxanimation.es con la frase "I PREMIO FX ÓPERA PRIMA" en Asunto.

Solo se admitirán los proyectos que cumplan en fecha y forma con los requisitos que recogen estas Bases.

La aceptación de las presentes Bases se confirma con el envío del proyecto.